



2020-01

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPARTCAR S.A. CELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL 2020

En la ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las diez horas del día 27 de Enero del 2020, en la sala de juntas del Edificio Del Portal ubicado en el Km. 1 ½ vía a Samborondón, se reúnen los siguientes accionistas de **TRANSPARTCAR S.A.:**

Nombre del Accionista	No. De Acciones	Capital Suscrito y Pagado	Número de Votos
LOPEZ BERMEO DELIA	400	\$ 400.00	50%
CLAROS LOPEZ GERMAN EDUARDO	400	\$ 400.00	50%

Quienes por unanimidad han decidido constituirse en Junta General Ordinaria. Actúa como presidente de la junta, la señora Adriana de Lourdes Vergara Izquierdo y actúa como secretario el señor German Eduardo Claros López, según lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía Anónima Transpartcar S.A.

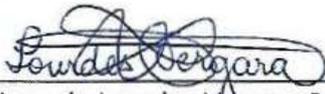
La presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, al encontrarse presente la totalidad del Capital Social Pagado, y de acuerdo con lo que dispone el Artículo 280 de la Ley de Compañías, así como los Estatutos Sociales de la Compañía, los asistentes se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar la siguiente orden del día:

1- Aprobar los Estados Financieros a diciembre 31 del 2019 como:

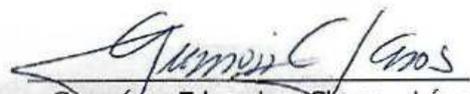
- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y

que refleja pérdida en el ejercicio 2019 de Trece Mil Ochocientos Cinco con 18/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$13805.18). El Presidente Ejecutivo Adriana de Lourdes Vergara Izquierdo mociona que sean compensadas las pérdidas referidas de la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores, en todo caso la compensación deberá realizarse hasta el monto necesario para enjugar las pérdidas; luego de una breve deliberación el Gerente General mociona a que se proceda a la votación para la aprobación. La moción se aprueba por unanimidad por parte de todos los accionistas y se procede a la votación.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la redacción del acta de esta reunión lo cual es aceptado por todos los asistentes. Transcurrido el tiempo de receso se reinstala la Junta General de Accionistas y el presidente dispone que el secretario de la Junta General, de lectura al acta de esta reunión, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios asistentes. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Junta General de Accionistas, siendo las doce horas del día veinte y siete de Enero del año dos mil veinte, firmando para constancia de lo resuelto en la misma el presidente, el secretario y todos los demás accionistas presentes.



Adriana de Lourdes Vergara Izquierdo
PRESIDENTE



Germán Eduardo Claros López
SECRETARIO - ACCIONISTA



Delia López Bermeo
ACCIONISTA